BQUILLA, Abril 30 de 2021

Señor:
ALVARADO SANCHEZ FREDIS ENRIQUE
CC. 72168712
CR 13 S 46 E 32 - 0
Ciudad

Ref: M-PYGA-F065. SOLICITUD INFORMACIÓN - AFILIACIÓN SALUD TOTAL EPS S.A.

En relación con el asunto de la referencia, y atendiendo su solicitud, nos permitimos informarle que a la fecha de expedición de la presente comunicación consta en nuestra base de datos que su afiliación al régimen contributivo de Salud Total EPS S.A. se realizó a partir de Junio 17 de 2020. Los usuarios inscritos en su afiliación son:

Nombre	Documento	Tipo	Afiliación	Sem cot	Sem Ant	Parentesco	Estado Afiliación	Fecha de desafiliación EPS	Estado Actual	Discapacidad
ALVARADO SANCHEZ FREDIS ENRIQUE	72168712	C	Jun-17-2020	21	26	COTIZANTE	VIGENTE			Ninguna
AFRICANO VIZCAINO MARIELA MARGARITA	32736465	C	May-10-2007	186	0	COMPAÑERO(A)	NO VIGENTE	Mar-2-2013	Desafiliado por desvinculación laboral	Ninguna
ALVARADO AFRICANO YIRNEIS	97032210493	T	May-10-2007	186	0	HIJO MENOR DE 18 AÑOS	NO VIGENTE	Mar-2-2013	Desafiliado por desvinculación laboral	Ninguna

De acuerdo con los registros de la base de datos, su grupo familiar presenta la siguiente relación laboral:

Razón social del aportante	Usuario en contrato	Tipo de contrato	Estado de contrato
FREDIS ENRIQUE ALVARADO SANCHEZ	72168712	Contrato de prestacion de servicios Superior a 1 m	CERRADO
FREDIS ENRIQUE ALVARADO SANCHEZ	72168712	Contrato de prestacion de servicios Superior a 1 m	CERRADO

CARTA NO VALIDA PARA TRASLADO

En Salud Total apreciamos la confianza que usted ha depositado en nosotros y esperamos que usted y su familia continúen disfrutando de nuestros servicios de salud con Calidad total. Cualquier información adicional, con gusto será atendida por el personal de servicio al cliente de la sede administrativa de su ciudad, o puede comunicarse con nuestra línea gratuita 018000 1 14524 a nivel nacional o en Bogotá al teléfono 4854555.

Cordialmente,



JAVIER CARREÑO
GERENTE DE OPERACIONES COMERCIAL
SALUD TOTAL EPS S.A.

NOTA: En caso requerido, este certificado es válido para la atención a través del Régimen Subsidiado o como población vinculada, si el Estado Actual es afiliación cancelada, novedad de retiro de trabajo, afiliación no efectiva, exclusión o anulación de la afiliación, siempre y cuando al momento de retiro o exclusión no haya reportado mora. Si es mora, o cancelación por falta de pago, debe informar a su aportante que debe ponerse al día en los pagos